



ILA-USMX COMITÉ CONJUNTO DE SEGURIDAD

OSH Circular 2020-09 (07 de Septiembre de 2020)

¡LA CONDUCCIÓN DISTRAIDA MATA!

Las visitas de rutina a las terminales marítimas de contenedores y Ro-Ro por parte de los miembros del Comité Conjunto de Seguridad (JSC) ILA - USMX continúan revelando un número incómodamente alto de operadores de vehículos (incluido el personal de administración y mano de obra de la terminal y los conductores de camiones comerciales que viajan por la carretera) que persisten en participar en conductas de conducción distraídas.

Estricta y exclusivamente desde la perspectiva de querer asegurarnos de que todos tengamos la oportunidad de regresar a casa al final de nuestros turnos de trabajo hacia los que más nos importan, la JSC implora a todas las personas que operan vehículos dentro de nuestras terminales marítimas que consideren seriamente los graves peligros de vida o muerte asociados con la conducción distraída.

Si, en caso de apuro, debe usar un dispositivo de comunicación electrónica durante un turno de trabajo, deténgase primero en un lugar seguro.

Los operadores de terminales deben dejar en claro (mediante señalización y otros medios) su prohibición de conducir distraído y deben hacer cumplir estricta y uniformemente esas prohibiciones en la totalidad de sus operaciones.



Deje de Conducir Distraído

¿Tienes alguna pregunta relacionada a salud o seguridad? Escríbenos a: blueoceana@optonline.net

Trabajando Juntos para el Beneficio de Todos

Las circulares de la ILA-USMX OSH están creadas para reflejar la mejor información y guías posibles, y son producto de la búsqueda diligente y el conocimiento más actualizado en la materia. Consecuentemente, mientras que la información contenida en esta comunicación se toma como precisa, debido a diversos factores, la ILA-USMX no expresa, directa o indirectamente, garantía alguna respecto a la confiabilidad del contenido de la misma.